

"OTEUNO" S. A.

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO TERMINADO DE 1999**

Durante el ejercicio económico del año 1999, la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

Es importante informar que según Registro Oficial No. 181 de 30 de Abril de 1999, el ejercicio 1999 se divide en dos periodos impositivos: el primero desde Enero 01 hasta Abril 30, cuya declaración es únicamente informativa y su resultado no es tributable; el segundo periodo comprende desde Mayo 01 hasta Diciembre 31, cuyo resultado si es tributable.

Se efectuó la respectiva Corrección Monetaria por el ejercicio de 1999 obteniendo un saldo positivo acumulado a la fecha en la cuenta Reservas por Revalorización del Patrimonio de S/.3'814.656,00.

Agradeciendo por la confianza y apoyo que han brindado a mis gestiones, punto muy importante para adquirir los objetivos propuestos, pongo a consideración de Uds. los Estados Financieros a Diciembre 31 de 1999 para su aprobación.

Atentamente,

**Ab. Fabián Ortega Trujillo
GERENTE**